

Incautan mercadería de contrabando por valor de G. 40 millones de un súper de Areguá



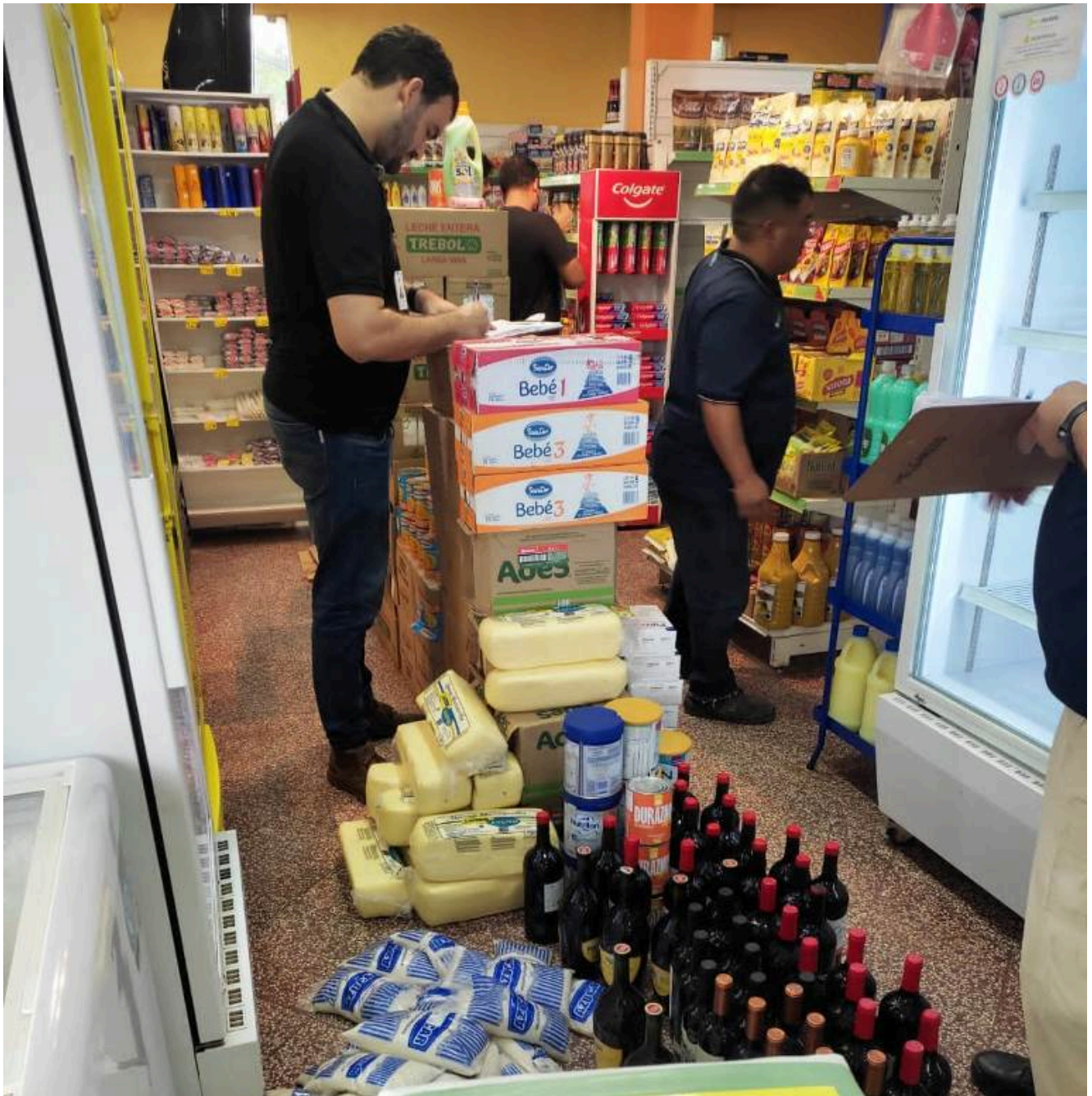
El mandamiento de allanamiento fue otorgado por el juez penal de Garantías de la capital, Yoan Paul López.

El lugar del procedimiento fue un supermercado, denominado **JJ Francés**, ubicado en la calle 13 de Noviembre, de la ciudad de Areguá. Todas las mercaderías son de procedencia argentina y brasilera, y no cuentan con las documentaciones legales correspondientes. La representación fiscal comunicó que la pérdida estimada contra el contrabando fue de G. 40.000.000.

Fueron incautados los siguientes productos: 20 paquetes de pañales de la marca Huggies, 2 paquetes de pañal marca

Comodín, 60 paquetes de azúcar de 500 gramos sin marca, 11 paquetes de azúcar de 1 kilo sin marca, 4 botellas de vino de 750 ml de la marca Perro Callejero, 7 botellas de vino de 750 ml de la marca Alma Mora, 12 botellas de vino de 750 ml de la marca Toro, 4 botella de vino de 1.125ml de la marca Viñas de Alvear.

Además fueron requisadas 13 botellas de vino de la marca Cría de Cosecha de 1.125ml, 1 caja de vino de la marca Cría de Cosecha de 1.125ml, 9 botellas de vino de la marca Cordero con Piel de Lobo de 750 ml, 12 panes de queso de 4 klg de la marca Lácteos Andino, 3 cajas de leche de 200ml por 30 unidades de la marca Sancor bebe 3, 12 cajas de leche marca Purísima de 800g, 52 botellas de aceite comestible marca Vicentin de 900ml, 36 botellas de aceite comestible óleo mix de 1.5l, 14 botellas de aceite comestible de la marca Solemne de 2.5L, 7 botellas de aceite comestible de la marca Alsamar de 5L, 2 botellas de aceite comestible de la marca Solemne de 2.5L.



También 6 botellas de aceite comestible de la marca Índigo de 5 L, 23 frascos de Nescafe de 200 g, 21 frascos de Nescafe forte de 100 g, 17 frascos de Nescafé suave de 100 g, 10 frascos de Nescafe suave de 100 g, 4 frascos de Nescafé suave de 200g, 16 frascos de café marca Dolca suave de 170 g, 4 frascos de café marca Gold de 100 g, 2 cajas de galletitas surtido marca Válida, 1 caja de 27 latas de durazno marca Bon Mar de 820 g, 2 paquetes de 12 unidades de 250 g de Lysoform, 1 caja de 56 unidades de galletitas de la marca Criollita.

Por disposición del agente fiscal todas las mercaderías de procedencia argentina y brasilera, sin las documentaciones

legales correspondientes, fueron remitidas al depósito de la aduana GICAL para su guarda y custodia.